

REUNION de CONSEJO
ACTA
6 de Marzo de 2013

En la sesión participan

- Prof. Yolanda Vargas (Directora)
- Prof. Juan Escrig (Subdirector de Investigación).
- Prof. Juan Carlos Retamal (Subdirector de Docencia).
- Prof. Enrique Cerda (Subdirector de Asistencia Técnica).
- Prof. Juliano C. Denardin (Jefe Laboratorios).
- Prof. Roberto Bernal (Jefe de carrera LEFM).
- Prof. Fernando Méndez (Consejero electo).
- Prof. Luis Eugenio Hamm (Director Comité de Postgrado).

1 INFRAESTRUCTURA

- 1.1 Se ejecutará el sistema de ventilación centralizada.
- 1.2 Los baños de laboratorios (Block C) han sido ya visitados por especialistas para obtener un presupuesto.
- 1.3 El problema con el Taller – reportado en reuniones anteriores – ha sido resuelto, informa el Prof. Denardín.
- 1.4 Se plantean quejas sobre la efectividad del desempeño del Jefe Administrativo. La Directora se comunicará con el Sr. Aguirre para tener la versión del afectado sobre esto.

2 PROCESO DE ACREDITACIÓN

- 2.1 El Prof. Bernal informa que faltan algunos detalles y la revisión del informe. Falta el Plan de Mejora de la carrera.
- 2.2 El Jefe de Carrera informa que hay una fecha límite para enviar toda la información. Pasado este límite, es necesario actualizar los datos para incorporar el año 2012.
- 2.3 Se sugiere incorporar al comité de carrera para realizar el plan de mejoras.
- 2.4 Se anota en acta que los datos que faltan, para cerrar el Informe de Acreditación, han sido solicitados a los organismos pertinentes en reiteradas ocasiones. Se ha obtenido sólo información parcial – y a veces desactualizada – por parte de la VRID.
- 2.5 El prof. Bernal llama la atención sobre el problema de Recursos Humanos que se avecina debido al retiro de profesores y que ha quedado en evidencia luego de la elaboración del informe de acreditación. El área de Ambiente se verá afectada por este hecho en un futuro cercano.
- 2.6 Se acuerda incorporar las soluciones a estos problemas como parte del Plan de Mejoras de la carrera.
- 2.7 Se informa también – relativo a los problemas de RRHH – que del orden de 5 profesores por hora han dejado sus cursos por la oferta laboral (más conveniente) en otras instituciones.

3 CONTRATACIONES.

- 3.1 Se hace ver que es necesario retomar el diálogo sobre las políticas de nuevas contrataciones.
- 3.2 El Prof. Escrig ha solicitado abrir la discusión sobre los nuevos concursos de inserción sin embargo, hay acuerdo en el Consejo que las nuevas contrataciones deben estar en concordancia con los planes de desarrollo del departamento. El Prof. Escrig, señala además que en reunión con el Rector, el Vicedecano de Investigación y el Subdirector de Investigación del Departamento de Física, el Rector hizo ver su punto de vista con respecto al futuro de los

investigadores PBCT.

- 3.3 En la presente discusión se incorpora el tema del estatus de los investigadores PBCT, sin embargo, dado que algunos miembros del Consejo tienen relación directa con estos investigadores, se acuerda que toda discusión relativa a este punto será llevada a cabo por las partes sin intereses directos.
- 3.4 El Prof. Retamal señala que un posible perfil para los cargos que se discuten es el de personas que no estén iniciando su vida científica, sino el de personas que tengan impacto en el desarrollo del Departamento en un plazo corto.
- 3.5 Finalmente, se hace ver que el mecanismo de contrataciones está definido luego de la reunión que sostuvieran miembros del consejo con Rectoría. A saber, un sistema de contratación directa de un académico con antecedentes sobresalientes, a petición expresa de la Dirección del Departamento, o bien, un mecanismo de concurso abierto de investigadores asociados.

4 SOLICITUD DEL SR. CHRISTIÁN ROMERO

- 4.1 Antecedentes: el Sr. Romero ha ganado un proyecto de Retorno – financiado por Fondecyt – y pretende llevarlo a cabo en el Laboratorio de Investigación del Prof. Denardín. Estos proyectos son de dos años de duración, sin compromiso de contratación por parte de la institución que aloje dicho proyecto.
- 4.2 Dada la falta de claridad de la solicitud del Sr. Romero, se posterga la discusión hasta tener nuevos antecedentes en los cuales se clarifique que tipo de compromiso es el que se solicita al Departamento.

5 PRÓXIMA REUNIÓN

- 5.1 Se cita a una nueva reunión para el día jueves 7, para continuar con la discusión de las políticas de contrataciones.

REUNIÓN DÍA JUEVES 7 DE MARZO (Continuación reunión previa)

1 SOLICITUD SR. ROMERO

- 1.1 El Sr. Romero ha señalado expresamente que desea saber si existe una posibilidad de contratación a futuro, o prolongar por un tercer año su proyecto y saber si es posible que – como lo permiten las bases del concurso – su sueldo sea incrementado en algún momento – no especificado – durante la ejecución del proyecto
- 1.2 El Departamento no cuenta con recursos para contratar al Sr. Romero luego de los dos años financiado por Fondecyt, por lo cual se acuerda ofrecer la posibilidad de ejecutar la propuesta bajo las condiciones que indica Fondecyt.

2 SOBRE LAS CONTRATACIONES: NÚMEROS DE JORNADAS COMPLETAS QUE SE SOLICITAN.

- 2.1 El Departamento, por distintos motivos ha perdido del orden de 20 Jornadas Completas (JC)
¿Se necesitan estos 20 cargos?
- 2.2 El Prof. Retamal argumenta que la incorporación de un cierto número de profesores JC, podría dar una solución parcial a la docencia de servicio. Aunque parcial, esta solución puede tener un impacto significativo.
- 2.3 El Prof. Bernal señala que el perfil de las nuevas contrataciones no debe ser necesariamente de

- investigadores, para resolver el problema antes expuesto.
- 2.4 Se hace notar que todas las condiciones del perfil requerido, deben ser explícitas en un concurso público.
 - 2.5 En la línea argumentativa de 2.2, se hace notar lo siguiente: uno de los cursos de servicio críticos, masivos, es Física I para Ingeniería. Para el primer semestre se requieren del orden de 15 profesores JC. Tomando los 6 profesores JC que actualmente se desempeñan en los cursos de servicio – que no son grandes coordinaciones – es posible notar que faltan sólo 9 profesores para dotar éste curso de profesores JC. Por otro lado, la carrera Ing.Fis, tiene cursos que no se deben dictar todos los semestres. Así, con 6 nuevos cargos JC sería posible cumplir con la meta propuesta el primer y el segundo semestre.
 - 2.6 Se hace notar que en los períodos de menor presión – segundo semestre – estas nuevas contrataciones pueden contribuir decididamente a la investigación, sea en LEFM o IngeFis.
 - 2.7 Este ejercicio inicial, muestra que es posible llegar a un número de JC necesarias en el departamento, a través de esta línea argumentativa.
 - 2.8 Los números aquí obtenidos no son definitivos porque requieren una revisión mayor de las necesidades discutidas.

3 ALUMNOS AYUDANTES.

- 3.1 Se informa que la situación de Alumnos Ayudantes está ya decidida. Para LEFM serán 9 personas y para IngeFis, las que ya se han discutido en sesiones anteriores.
- 3.2 Estos cargos se concursarán solicitando una carta de intención – un breve CV – y una carta de apoyo de un profesor.

4 PRÓXIMA REUNIÓN

- 4.1 Se fija una nueva reunión de Consejo para el día viernes 8 a las 9:00

REUNIÓN DE CONSEJO VIERNES 8 DE MARZO (Continuación de la reunión anterior)

1. PERFILES.

1. Se reconoce la necesidad de contar con un mecanismo para definir perfiles para la contratación de las Jornadas Completas que se solicitarán y la necesidad de refinar el argumento para obtener un número definitivo de JC
2. Se hace notar que, dados los informes de acreditación y los planes de desarrollo de LEFM e IngeFis, hay al menos cuatro cargos con perfiles definidos.
3. Se concluye que, tomando como base las 6 JC del ejercicio realizado la sesión pasada, para los otros dos cargos, el criterio de mejor CV parece ser el más razonable para elegir el área en la que contribuirán estos dos nuevos cargos.
4. Falta más discusión sobre este punto.

2. PROXIMA REUNIÓN

1. Martes 12 de Marzo 9:40 horas.

REUNIÓN MARTES 12 de MARZO
(Continuación de la reunión anterior).

1. ASISTENCIA TÉCNICA

- 1.1. Se explica el reglamento de distribución actual de recursos.
- 1.2. Se reconoce que los importes que deben ser cedidos – a la Facultad y SDT – son altos y además queda abierta la posibilidad que esos recursos no lleguen al Departamento.
- 1.3. Del nuevo documento, sólo se repara en el punto 6, donde se sugiere que se agregue una cláusula que asegure que el Director del Departamento está informado de los proyectos que se presentan, aunque sean administrados por organismos externos a la Facultad.

2. CONTRATACIONES.

- 2.1. Tomando nuevamente como base 6 JC – a partir del ejercicio hecho en reuniones anteriores – se propone de manera tentativa una distribución del siguiente tipo: 1 ó 2 cargos para LEFM, 2 para medio ambiente y otras áreas para desarrollar (optoelectrónica) y 2 más para el apoyo de la áreas existentes.
- 2.2. Se observa que para continuar esta discusión, es imprescindible fijar el número de JC de manera más precisa.
- 2.3. Se reconoce también que dicho número debe ser extraído de los procesos de acreditación de las carreras del departamento, junto con los del plan de doctorado. Junto a esto, la propuesta de resolver un problema de manera efectiva – la docencia de servicio de alta calidad – en concordancia con los planes de desarrollo de la institución, otorgan un conjunto de argumentos para solicitar un número concreto de JC para el Departamento, en el marco de un plan estratégico que ha de presentarse a Rectoría.

3. VARIOS

- 3.1. Espacios. Es necesario reorganizar el uso de espacio para dar oficinas a las personas contratadas recientemente. Se acuerda solicitar la oficina al Prof. Belfor Galaz, quien cuenta ya con el espacio del laboratorio – en el cuál hay una pequeña oficina – y así acomodar un postdoc más en la actual oficina del 2º piso.